



PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

REUNIÓN VIII - 7ª SESIÓN ORDINARIA

31 de JULIO de 1986

15º PERÍODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO: **D. Francisco José BEZICH.**

SECRETARIO: **D. J. Alberto ABRAMETO.**

NÓMINA DE LEGISLADORES

AIRALDO, José Humberto
BARRIGA de FRANZ, Veneranda
BAZZE, Selim Miguel
BEZICH, Francisco José
BOLONCI, Juan
CARRASCO, Jorge Eugenio
CEJAS, Jorge Alberto
COSTAGUTA, Hugo Víctor
De la CANAL, Oscar Edmundo
DENIZ, Rolando Alberto
FABIANI, Nazareno Julio
FERNANDEZ, Edgardo Arturo
GOMEZ, Roque Ramón
ICHAZO, Miguel
LAURIENTE, Néstor Benigno
MALDONADO, Rodolfo
MORALES, Luis Alfredo
NAVARRO, Aníbal Pedro
PALMIERI, Enrique Julio

PINEDA, Oscar Ismael
REBORA, Tomás Armando
ROMERO, Néstor Francisco
SCATENA, Dante Alighieri
SOLDAVINI de RUBERTI, Estela M.
YRIARTE, Guillermo
Ausentes con aviso:
CALDELARI, Adalberto V.
COLOMBO, Carlos Jorge
GONZALEZ, Justino
LAGUARDIA de LUNA, Silvia C.
LÓPEZ ALFONSÍN, Jorge A.
PICCININI, Ana Ida
MATTEI, Juan Jacinto
RODRIGO, Esteban Joaquín
Ausentes sin aviso:
CARASSALE, Carlos Alberto
CENTENO, Osvaldo Aníbal
LASTRA, Hugo Horacio

1 - APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y seis, siendo las 11 y 40 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Con la presencia de veinticuatro señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Corresponde el izamiento de la bandera para lo cual se invita al señor diputado Ichazo a realizarlo y a los señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Presidencia anuncia que se han recibido tres telegramas correspondientes a los señores diputados González, Colombo y Piccinini comunicando la imposibilidad de concurrir a la presente sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Palmieri.

SR. PALMIERI - Señor presidente: Es para justificar la ausencia del señor diputado Mattei que por razones particulares no ha asistido a esta sesión. Solicito se le conceda licencia con goce de dieta.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra la señora diputada Soldavini de Ruberti.

SRA. SOLDAVINI DE RUBERTI - Señor presidente: Es para justificar la ausencia de la señora legisladora Laguardia de Luna, que no ha podido concurrir a esta sesión por razones particulares. Solicito se le conceda licencia con goce de dieta.

SR. PRESIDENTE (Bezich) –Tiene la palabra el señor diputado Airaldo.

SR. AIRALDO - Señor presidente: Es para justificar la inasistencia del señor diputado Rodrigo por razones particulares. Solicita se le conceda licencia con goce de dieta.

SR. PRESIDENTE (Bezich) –Tiene la palabra la señora diputada Soldavini de Ruberti.

SRA. SOLDAVINI DE RUBERTI- Señor presidente; Solicito se incluya en la votación la licencia del señor diputado López Alfonsín.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Rébora.

SR. RÉBORA - Señor presidente: Solicito se incluya en la votación la licencia del señor diputado Caldelari.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Se van a votar los pedidos de licencia con goce de dieta para los señores diputados Colombo, Piccinini, González, Mattei, Laguardia de Luna, Rodrigo, López Alfonsín y Caldelari.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Han sido aprobadas, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

4 - VERSIÓN TAQUIGRÁFICA **Consideración**

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Se encuentra a consideración de los señores diputados la versión taquigráfica correspondiente a la sesión realizada el día 10 de julio del corriente año.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

5 - ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se comienza con la lectura de los asuntos entrados.

I - Comunicaciones Oficiales.

-De la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Legislativo - Ministerio de Gobierno- solicitando la designación de una nueva comisión, ley 1794, de reincorporación, ante el requerimiento de un fundado y nuevo dictamen por parte del Superior Tribunal de Justicia por el reclamo de reincorporación del ciudadano Edgardo Tomás Bagli.

- Comisión de Prescindidos.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Carrasco.

SR. CARRASCO - Señor presidente: Esta notificación oficial no puede pasar a la Comisión de Prescindidos, por cuanto de ella emana. Es la Cámara la que deberá tratar este tema o designar una nueva comisión, dado que este caso -repito- emana de la Comisión de Prescindidos y no puede volver a la misma.

6 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Bezich) – La presidencia invita a la Cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

- Eran las 11 y 45 horas.

7 - CONTINÚA LA SESIÓN

-Siendo las 11 y 50 horas, dice
el

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Carrasco.

SR. CARRASCO - Señor presidente: Después de las consultas efectuadas durante el cuarto intermedio, retiro la moción que hiciera, para que se encauce concretamente este trámite donde corresponde, es decir, por la ley 1794.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – La presidencia ratifica el pase a la Comisión de Prescindidos.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

-Del Poder Ejecutivo, contestando al pedido de informes sobre Comité Ejecutivo y Consejo Asesor Editorial del Canal 10 de televisión de Río Negro.

-A sus antecedentes.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Cejas.

SR. CEJAS - Solicito se dé lectura por secretaría, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Airaldo) -

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Continúa la lectura de los asuntos entrados.

-Del Poder Ejecutivo, contestando el pedido de informe sobre nómina de autoridades de la Empresa COINFRUT S. A. de General Conesa.

-A sus antecedentes.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Morales.

SR. MORALES - Solicito se dé lectura por secretaría, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Airaldo) -

SR. PRESIDENTE (*Bezich*) – Continúa la lectura de los asuntos entrados.

-De la Municipalidad de Cipolletti, contestando al pedido de informes sobre presentación del artista Santiago Feliú en la referida localidad.

-A sus antecedentes.

Julio 31
Colueque

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Fernández.

SR. FERNÁNDEZ - Solicito se dé lectura por secretaría, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Airaldo) -

SR. PRESIDENTE (*Bezich*) – Continúa la lectura de los asuntos entrados.

-De la Comisión de Obras Públicas del Senado de la Nación, acusando recibo de las resoluciones 11 y 13/86, sobre Puente Isla Jordán de interés provincial y provisión de partidas para su construcción respectivamente.

-A sus antecedentes.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra la señora diputada Barriga de Franz.

SRA. BARRIGA DE FRANZ- Solicito se dé lectura por secretaría, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Airaldo) -

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Yriarte.

SR. YRIARTE - Que se lea el informe, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – No obra ningún informe, señor diputado.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

-Del Consejo Provincial de Educación, remitiendo fotocopia de las resoluciones 1540 y 1642/86, referidas al Segundo y Tercer llamados a concursos para el ingreso a la docencia.

-Instrucción Pública.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra la señora diputada Barriga de Franz.

SRA. BARRIGA DE FRANZ- Solicito se dé lectura por secretaría, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Airaldo) -

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Continúa la lectura de los asuntos entrados.

-Del Poder Ejecutivo remitiendo fotocopia de los decretos 1001, 1039, 1061, 1140, 1147 y 1231/86, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la ley 2026.

-Presupuesto y Hacienda.

II - DESPACHOS DE COMISIÓN.

Julio 31
Bilbao

SR. PRESIDENTE (Bezich) – En consideración.

Se va a votar el paso al archivo del expediente número 286/85, autor Lastra, Hugo y otros. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Ha sido aprobado por unanimidad. En consecuencia el expediente número 286/85 pasa al archivo.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – En consideración.

Se va a votar el paso al archivo del expediente número 128/85. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Ha sido aprobado por unanimidad. En consecuencia el expediente número 128/85 pasa al archivo.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

Julio 31
Vila - Silva

SR. PRESIDENTE (Bezich) – En consideración.

Se va a votar el paso al archivo del expediente número 284/85. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Ha sido aprobado por unanimidad. En consecuencia el expediente número 284/85 pasa al archivo.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado de la Canal.

SR. DE LA CANAL - Señor presidente: Solicito se dé lectura.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

-Se lee. (ver DESPACHOS DE
COMISIÓN)

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría continúa la lectura de los asuntos
entrados.

III - ASUNTOS PARTICULARES.

-De la Federación Provincial de Asociaciones Civiles Bomberos Voluntarios de Río Negro, remitiendo antecedentes de una reunión plenaria realizada en la localidad de Villa Regina.

-Asuntos Sociales.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Palmieri.

SR. PALMIERI- Solicito se dé lectura por secretaría, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Airaldo) -

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Continúa la lectura de los asuntos entrados.

-De la Cámara de Productores de Cipolletti y Asociación Productores Agrícolas Frutícolas elevando informe de prensa sobre la destrucción de plantaciones como consecuencia de la elevación de la napa freática derivada del aumento de los caudales de los ríos manejados por las grandes obras hidroeléctricas.

-Asuntos Económicos, Asuntos Sociales.

Julio 31
Aveiro

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Navarro.

SR. NAVARRO- Solicito se dé lectura por secretaría, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Aivaldo) -

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Bazze.

SR. BAZZE - Es para referirme al punto del informe hace la Cámara de Productores de Cipolletti y Asociación de Productores Agrícolas Frutícolas.

Señor presidente: Este es un asunto de fundamental importancia para la economía de la Provincia de Río Negro. Yo me pregunto si no había invitación para que participara esta Legislatura en la jornada que se hizo para tratar este tema de la salinización del suelo. ¿Qué puede informarnos al respecto?

SR. PRESIDENTE (Bezich) – En la nota que se leyó, señor diputado, consta la invitación.

SR. BAZZE -¿La invitación qué fecha tiene?

SR. PRESIDENTE (Bezich) – 23 de julio, señor diputado.

SR. BAZZE -Señor presidente: No voy a seguir haciendo uso de la palabra, en la Comisión de Asuntos Económicos trataremos de hacer una evaluación correcta de esta situación para informar después a la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Le aclaro, señor diputado, que la nota fue dirigida al señor presidente de la Legislatura.

Tiene la palabra el señor diputado Navarro

SR. NAVARRO - Señor presidente, señores legisladores: A la reunión cuya invitación había sido enviada al presidente de la Legislatura, concurrimos y en la misma, de alguna manera, se expresó el desagrado por las ausencias de los legisladores en general y tuve la obligación de aclarar que los mismos no habían recibido ninguna invitación. Creo que deberíamos establecer la formalidad del envío de la nota, se tuvo la intención de hacer participar al Cuerpo Legislativo en esta reunión de trascendencia, pero lamentablemente los legisladores no recibieron la invitación correspondiente. Como decía el legislador Bazze, es un tema que preocupa profundamente a toda la actividad productiva del Alto Valle. Ante otras situaciones similares en la cual se participe a la Legislatura de reuniones de esta importancia, pienso que es obligación del Cuerpo tener un mecanismo para recibir la invitación antes que se realice la sesión. Es decir que prioricemos en lo posible y que las comunicaciones para este tipo de evento lleguen en tiempo y forma para poder concurrir. El hecho de que haya participado de esta reunión por haberme enterado en el Alto Valle de su realización, me obliga a plantear aquí la urgente necesidad del tratamiento de este tema por parte de nuestro Cuerpo.

Quiero remarcar que hay una situación realmente grave. En dicha reunión se llegó a coincidir entre todos los sectores que estaban representados que este tema debería ser en forma prioritaria por la Provincia de Río Negro, y que sobre el mismo, también el Cuerpo Legislativo tendrá que tener un protagonismo especial. Por lo tanto, oportunamente voy a fundamentar un proyecto que hemos presentado, atendiendo esta situación y voy a requerir el respaldo de la Legislatura para el impulso de esta iniciativa.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Yriarte.

SR. YRIARTE - Sí, en principio quiero preguntar a la presidencia si además de levantar la mano tengo una forma más contundente para que se me conceda el uso de la palabra, porque cuando estaba leyendo el señor secretario, yo había solicitado la palabra.

Por otro lado, quiero decir que en este Cuerpo existe una Comisión de Aprovechamiento Integral de los Ríos, la cual debió tener conocimiento inmediatamente de llegada esta nota al seno de la misma para tomar la intervención que le correspondiere. Pero observo que ni siquiera cuando se dispone derivarla a comisión, está incluida la nuestra. Por todo ello solicito que se salve esa situación y que este expediente sea girado a la Comisión de Aprovechamiento Integral de los Ríos, que es quien debe tomar intervención en ese caso. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra la señora legisladora Soldavini de Ruberti.

SRA. SOLDAVINI DE RUBERTI - Señor presidente, señores legisladores: En mi ignorancia de que un legislador había estado presente en esa reunión, me iba a dirigir a la presidencia para requerirle que se comunicara con los organismos que se reunieron para estudiar ese problema y solicitara la información de la conclusión a la que habían arribado. Pero dado que había precisamente un legislador presente, supongo que él será el canal a través del cual nos llegue al Cuerpo esa información. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Fernández.

SR. FERNÁNDEZ - Señor presidente: Coincido con las palabras vertidas por los señores diputados Basse y Navarro, pero quisiera recordar que hace más de dos años presenté un pedido de informes acompañado por otros legisladores, dirigido a HIDRONOR sobre este mismo tema, pedido de informes que si mal no recuerdo no fue respondido, y se refería concretamente a cuál era el accionar de HIDRONOR respecto de la influencia que las grandes represas tienen sobre la elevación de la napa freática, entre otros aspectos. Repito, que yo recuerde, no fue contestado este pedido de informes. De todas maneras solicito que se busque en el archivo para ver si existe un pedido de informes para poder posteriormente girarlo a la Comisión de Asuntos Económicos y que se pueda adosar a los proyectos que se presenten.

Por otra parte, coincido con lo expresado por el señor legislador Navarro en el sentido que evidentemente es un problema fundamental para la economía de la Provincia y al cual de ninguna manera esta Legislatura puede estar ajena; muy por el contrario, entiendo que debe tomar un claro protagonismo en la definición y conocimiento del problema y así alcanzar soluciones para esta actividad tan esencial. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Deniz.

SR. DENIZ - Es para solicitar a presidencia si puede dirigirse a la Cámara de Productores y solicitar las conclusiones a que se arribó en la reunión que se llevara a cabo oportunamente.

Además de ello, desearía que la presidencia hiciera un pedido de informes al INTA respecto a este tema. ¿Puede hacer el pedido de informes esa presidencia?

SR. PRESIDENTE (Bezich) –Lo puede solicitar usted, señor diputado.

SR. DENIZ - Para obviar, señor presidente, presentar un pedido de informes pensé que usted lo podía hacer en nombre del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Señor legislador: Lo más correcto es que lo presente usted con la firma de tres diputados.

SR. DENIZ - Está bien, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Bazze.

SR. BAZZE - Señor presidente: Es para aclarar esta situación. Acá dice: "*Elevando informe de prensa, sobre la destrucción de plantaciones como consecuencia de la elevación de la napa freática derivada del aumento del caudal*". Si este informe no es muy extenso, solicito que sea leído, porque aquí dice: "*Elevando el informe de prensa...*" para ir tomando conocimiento del tema, además de lo que ya sabemos.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Está referido a la resolución que fue leída por secretaria.

SR. BAZZE - ¿Es informe de prensa?

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Sí, señor diputado.

SR. BAZZE - Está bien.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

-De la Sociedad Rural de Río Colorado, consideraciones sobre la resolución 16/86, referida a la designación de un representante del sector ganadero para integrar el Directorio del Banco Provincia.

-Asuntos Económicos.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

a) Proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos, Cálculo de Recursos y Financiamiento de la Administración Provincial para el Ejercicio 1986. (Ver anexo de este Diario de Sesiones)

-Presupuesto y Hacienda.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Airaldo.

SR. AIRALDO - Solicito que se reserve en secretaría para mocionar oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Fernández.

SR. FERNÁNDEZ - Solicito que se reserve en secretaría para mocionar oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Airaldo.

SR. AIRALDO - Solicito que se reserve en secretaría para mocionar oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

Julio 31
Bilbao

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Maldonado.

SR. MALDONADO - Solicito que se reserve en secretaría para mocionar oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Gómez.

SR. GÓMEZ - Solicito que se reserve en secretaría para mocionar oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Navarro.

SR. NAVARRO - Solicito que se reserve en secretaría para mocionar oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Yriarte.

SR. YRIARTE - Señor presidente: Es para solicitar que también se dé intervención a la Comisión de Aprovechamiento Integral de los Ríos.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Pasa además a la Comisión de Aprovechamiento Integral de los Ríos.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Rébora.

SR. RÉBORA - Solicito que se reserve en secretaría para mocionar oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

Continúa la lectura de los asuntos entrados.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Airaldo.

SR. AIRALDO - Solicito que se reserve en secretaría para mocionar oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Así se hará, señor diputado.

8 - HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Se comienza con el tratamiento del **artículo 119 del Reglamento Interno** cuyo inciso 1 establece: **“Una (1) hora para rendir los homenajes propuestos”**.

Tiene la palabra la señora diputada Barriga de Franz.

SRA. BARRIGA DE FRANZ - Señor presidente, señores legisladores: El día 26 de julio se recordó con dolor y recogimiento un nuevo aniversario de la desaparición física de la señora Eva Perón.

Su tránsito a la inmortalidad que enlutó a la patria entera al perder a una de sus hijas más preclaras, también dejó un vacío muy difícil de cubrir, solamente el pueblo, lo que él representa, lo que él siente y de lo que de él trasciende, reemplaza toda esa portentosa capacidad, toda esa inmensa grandeza que acumuló la colosal personalidad de Evita. Porque Evita dejó de pertenecer al molde común para transformarse en causa de una lucha reclamada desde el fondo de la historia, una lucha nacional y popular, una lucha enraizada con todos los aconteceres de la vida nacional que dio como característica y signo identificadorio a la doctrina nacional justicialista de efecto revolucionario y transformador que irrumpió en la vida nacional como anticuerpo de la patria para extirpar los moldes caducos del liberalismo retrógrado y entreguista.

Por ello Evita sigue y seguirá siendo causa del pueblo.

Por eso Evita, al igual que los grandes de nuestra historia, se constituye en arquetipo de la nacionalidad, en fundamento del apostolado revolucionario que todos aquellos que hemos abrazado sus causas y sus enseñanzas hemos aquilatado para servir al pueblo con verdadera vocación militante.

Recordar la trascendental obra de Evita, implica reconocer y exaltar la razón de los valores que la han destacado en la vida material como la gran conductora de un movimiento de masas.

Evita, jefa espiritual de la Nación, su humildad, su grandeza, está evidenciada en el rancho más humilde junto a Perón como símbolo de esperanza, en la fuerza espiritual que llena y dinamiza la vida y acción de los sindicatos obreros que fueron el brazo ejecutor de su predicamento, en su pensamiento escrito que ha llenado una cuantiosa y calificada bibliografía, que ha quedado como elemento de consulta, enseñanza y guía orientativa de todos los hombres y mujeres que en común de ideales aspiran a seguir su ejemplo de redención y justicia.

Por eso Evita es parte importante de nuestra vida cotidiana.

Más allá de toda esa trascendencia nos queda la anécdota de aquellos que la vilipendiaron y combatieron y nunca la comprendieron, están también aquellos que tardaron muchos años en reconocer su grandeza y lamentablemente están también aquellos que hoy pretenden erigirse en transformadores y renovadores de esa magnífica doctrina acuñada por Perón y Evita y sublimizada por ella, convirtiéndose en verdaderos contrabandistas ideológicos, en traficantes de la historia y la moral del pueblo peronista, en mercaderes del sacrificio y de las verdaderas doctrinas. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Bazze.

SR. BAZZE - Adhiero respetuosamente al homenaje que ha realizado la legisladora preopinante a Eva Duarte de Perón.

Señor presidente: Voy a rendir homenaje a la convivencia pacífica de las naciones, porque ello allana el camino para el bienestar y la prosperidad de los pueblos, como lo está enmarcando en el plano internacional el gobierno del presidente Raúl Alfonsín. Seguramente que todo ello es un anhelo del pueblo argentino, más allá de las parcialidades partidistas y está respondiendo acaso a un mandato histórico porque tiene que ver con las causas que fundamentalmente originan la independencia de los pueblos.

El presidente Alfonsín ha hecho una gira por varios lugares del mundo y es así que ha efectuado visitas a países ubicados en distintos continentes, para alcanzar acuerdos y entendimientos que no solamente son en el orden económico.

Con Portugal se ha establecido la consideración de que ese país asociado con Argentina coloque los productos de ambos en el mercado africano.

Julio 31
Aveiro

Asimismo el mandatario de ese país le ha prometido al presidente argentino reclamar de la Comunidad Económica Europea un tratamiento especial para América Latina en la colocación de sus productos agropecuarios. También conversaron los presidentes sobre la posibilidad de impulsar una ola de inmigración portuguesa a la Argentina.

En su visita al Japón quedaron formalizados acuerdos convirtiendo a ese país en el mayor comprador de granos argentinos pasando por encima de la tabla de compra de la Unión Soviética que ha sido, hasta ahora, el mayor importador de nuestros productos.

También se abordó en Australia el tema de la desnuclearización de la zona sur. Con Australia y Nueva Zelanda, conjuntamente con los países latinoamericanos, en su condición de productores agropecuarios, se convino reclamar un tratamiento más equitativo en la fijación de las políticas arancelarias y tarifarias por los perjuicios que la ola proteccionista de los países desarrollados causan a nuestros países.

Con los hermanos países de América Latina se ha iniciado una nueva era que reemplazará posibles posturas, muchas veces de ingenuas rivalidades en beneficio de terceros por una política de mutua cooperación con vista a una real integración de la gran Patria Latinoamericana.

Las gestiones de los tres presidentes, de Argentina, Brasil y Uruguay, constituyen un acto de unidad latinoamericana ejemplar y no dudamos va a dar sus frutos. Tal vez nunca hayamos, en los hechos, rendido mejor homenaje a nuestros antepasados como se está haciendo en este momento. Argentina, Brasil y Uruguay, ha iniciado trascendentales contactos mediante la reunión de los tres presidentes.

Señor presidente: A los argentinos quizás nos cuesta darnos cuenta del momento trascendental que estamos viviendo, es posible que no sepamos evaluar correctamente lo que este momento puede significar, por eso he querido rendir este homenaje porque estoy seguro de que existe la posibilidad real de que se inicie una nueva era para los países que no han alcanzado su pleno desarrollo y que, efectivamente, con gobiernos pacifistas como lo son el de nuestro país, el de muchos otros países hermanos y de otros lugares del mundo, hemos de alcanzar el desarrollo que el género humano necesita para una mejor existencia. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Cejas.

SR. CEJAS - Señor presidente, señores legisladores: El bloque del Peronismo Renovador quiere efectuar un sentido homenaje a la memoria de Eva Perón, una recordación que pretendemos hacer trascender de los marcos del Movimiento Nacional Justicialista porque entendemos que Evita no es solamente patrimonio de los peronistas, sino la figura sublime de la mujer argentina que, junto a otras destacadas figuras, escribieron páginas brillantes de nuestra historia nacional. Nadie puede pensar en la historia contemporánea de la Argentina sin vincularla estrechamente al pensamiento y trayectoria de Evita cuando irrumpe al escenario político de la mano del pueblo el 17 de octubre de 1945 creando, junto con el general Juan Domingo Perón, el movimiento de masas más grande de América Latina.

Eva Perón expresó en aquella oportunidad que: "*Allí donde hay una necesidad, hay un derecho*". Sin dudas que esta frase encierra en sí misma la esencia del pensamiento revolucionario de Evita y del peronismo. Se daba paso de esta manera al protagonismo de los necesitados, de los expoliados de aquellos que sufrían la injusticia de un régimen oprobioso.

Es así como a partir de la interpretación de Evita hace de la injusticia, de la oligarquía, de las luchas sociales y del protagonismo popular, que su figura trasciende al peronismo y se convierte en un patrimonio nacional.

Esta es la Eva Perón que queremos destacar, aquella que le hizo comprender a la sociedad que las injusticias son las primeras de todas las violencias. Eva comprendió a la violencia estructural y a las clases sociales argentinas y de ahí a la injusticia. Esa violencia estructural -que el peronismo denominó injusticia social- se traduce en tres vértices fundamentales que se conjugan alternativamente en la vida nacional, que son la pobreza, la represión y la alineación. La pobreza como privación de necesidades básicas, la represión como privación de los derechos humanos y la alineación como privación de las necesidades superiores de la comunidad.

Aquí está la trascendencia nacional de Evita y el peronismo. Es por esto que su persona trasciende los marcos partidarios y se internaliza en el tejido social. De esta manera se incorpora al país el mensaje revolucionario que supera al individuo y piensa en la comunidad. Esta comunidad que es producto de las relaciones de producción de los hombres.

Este es el hecho clave que nos legó Evita. Comprendió que los componentes de lo social, lo político, lo religioso, lo histórico, lo ideológico, tenían que ver con las formas de producción, con el estilo como el país aceptaba su coloniaje y tenían que ver con la dependencia.

Queremos ser claros en esto, porque nuestro mensaje que encarnamos en Eva Perón y Juan Domingo Perón, nos diferencia precisamente del liberalismo y otras fuerzas reformistas del país, a partir de este concepto.

Nosotros decimos que la injusticia es la consecuencia de un régimen social que genera esas diferencias entre los seres humanos. Por eso nuestra lucha política se orienta en modificar la estructura social que de la mano del liberalismo y el capitalismo suicida, produce las injusticias que tenemos que resolver. Esta es la revolución más importante del peronismo, esta es la trascendencia y el hecho sustancial de Eva Perón.

Señor presidente: Este homenaje quedaría inconcluso si no hiciéramos referencia a otro perfil de Evita. Es la esencia misma de su figura que se traduce en el compromiso militante junto al pueblo, los humildes, los descamisados, los grasitas, únicos herederos del legado de Perón.

El pueblo la llamó Evita en su relación dialéctica de la política y el amor. Queremos hoy superar la nostalgia, el mero recuerdo y el respetable sentimiento para poder proyectar en su nombre la síntesis histórica del país, desde aquel 17 de octubre de 1945, con el compromiso de levantar las banderas de la liberación nacional y social.

Hacía referencia a este perfil que es su militancia y su puesto de trabajo y lucha junto al pueblo y no desde el privilegio que pueden otorgar los cargos públicos. Entonces queremos destacar especialmente y en estos momentos difíciles que impone la situación económica provincial y nacional, el renunciamiento de Evita efectuado el 31 de agosto de 1951, ante su pueblo reunido en la Plaza de Mayo, para ocupar la vicepresidencia de la Nación.

Esa noche, donde más de una lágrima corrió por las mejillas de hombres y mujeres argentinos, habló de las ambiciones personales y señaló que para los políticos, más importante que los cargos y los privilegios, es estar al servicio de los humildes y los trabajadores. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Corresponde el tratamiento del **inciso 2) del artículo 93** del Reglamento Interno que establece: **"Treinta minutos para fundamentar los proyectos de resolución o declaración presentados"**.

9 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Airaldo.

SR. AIRALDO - Señor presidente: Es para solicitar un cuarto intermedio hasta las 15 y 30 horas.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Bazze.

SR. BAZZE - Señor presidente: Voy a manifestar mi preocupación al respecto. Estoy de acuerdo ampliamente en pasar a cuarto intermedio, pero como estamos ajustados de quórum, le solicito la asistencia a los señores legisladores para la hora fijada.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Cejas.

SR. CEJAS - Solicito un cuarto intermedio de dos minutos, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Si hay asentimiento, así se hará.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Habiendo asentimiento, invito al Cuerpo pasar a cuarto intermedio.

-Eran las 12 y 50 horas.

10 - CONTINÚA LA SESIÓN

-Siendo las 12 52 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Bezich) - Continúa la sesión.

11 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Airaldo.

SR. AIRALDO - Señor presidente: Es para solicitar que el cuarto intermedio sea hasta las 16 y 30 horas.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Si hay asentimiento, así se hará.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Habiendo asentimiento, invito a la Cámara pasar a un cuarto intermedio hasta las 16 y 30 horas.

-Eran las 12 53 horas.

21 - CONTINÚA LA SESIÓN

-Siendo las 17 y 24 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Bezich) - Continúa la sesión.
Por secretaría se pasará lista.

- Se registra la presencia de los señores diputados: José Humberto Airaldo, Veneranda Barriga de Franz, Selim Miguel Bazze, Francisco José Bezich, Jorge Alberto Cejas, Hugo Víctor Costaguta, Rolando Alberto Deniz, Nazareno Julio Fabiani, Edgardo Arturo Fernández, Roque Ramón Gómez, Néstor Benigno Lauriente, Rodolfo Clemente Maldonado, Oscar Ismael Pineda, Tomás Armando Rébora, Stella Mary Sodavini de Ruberti y Guillermo Yriarte.

13 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Bezich) – Tiene la palabra el señor diputado Airaldo.
SR. AIRALDO - Solicito un cuarto intermedio, señor presidente, para tratar de lograr quórum.
SR. PRESIDENTE (Bezich) – Presidencia invita a la Cámara a pasar a cuarto intermedio.

-Eran las 17 y 25 horas.

14 - CONTINÚA LA SESIÓN

-Siendo las 17 y 30 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Rivero) - Continúa la sesión.
En razón de no existir quórum, se levanta la sesión.

-Eran las 17 y 31 horas.

OVIDIO NORBERTO SILVA
Subjefe Cuerpo de Taquígrafos

